

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado Maestro de Educación Infantil
ASIGNATURA	Instituciones Educativas
CÓDIGO	105110
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1º/2º)	Segundo
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Luján Lázaro Herrero
EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)	
<p>En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>: se contempla, con probabilidad media-alta, un escenario de modalidad semipresencial en los siguientes términos: profesor, 100% de presencialidad física, y alumno, 50% de presencialidad física y 50% de presencialidad virtual síncrona, previa formación de grupos y turnos estables. Cambios en la <u>metodología</u> docente: no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes: : en caso de atención presencial, se pedirá previamente cita dentro del horario propuesto por el profesor al inicio del curso, si bien se recomienda solicitud, por parte del alumno, de atención telefónica, también dentro del horario propuesto al inicio del curso. Igualmente, se podrá atender por correo electrónico siempre y cuando el tipo de consulta lo permita Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: el alumno interesado pondrá, en el inicio del curso, esas circunstancias en conocimiento del profesor, quien llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)	
<p>Esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor; en consecuencia, no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria salvo una variación mínima en los porcentajes de puntuación que quedarían establecidos de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Parte teórica: 60% de la nota final. Se realizará una prueba con varios ejercicios que se puntuarán sobre 10*: <ul style="list-style-type: none"> -texto historia: 1,5 puntos 2- pregunta a desarrollar-construir: 1,5 puntos 3- batería de preguntas tipo test: 7 puntos Parte práctica: 40% de la nota final. Se puntuará con un total de 10 puntos: <ul style="list-style-type: none"> -Realización de prácticas: 4 -Trabajo innovación grupal: 4 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

-Prueba artículo de lectura: 2 puntos

* Para que se compute la puntuación de la parte práctica, es necesario sacar mínimo de un 4 sobre 10 en la prueba de contenido. Si no es así, el alumno suspenderá la asignatura y, en la evaluación extraordinaria podrá sumar esta parte práctica ya completada e incluso optar a realizar aquellas tareas de la asignatura que no cumplimentó en su momento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X Para tutorías individuales y grupales, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Los ejercicios de la prueba de evaluación se realizarán en tiempo real a través de la plataforma studium y en forma de tarea
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)